



Universidad de Granada
Departamento de Enfermería

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:
SALUD PÚBLICA**

**TITULACIÓN:
GRADO DE ENFERMERÍA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD
DE CEUTA**

CURSO ACADÉMICO 2012-2013

(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria de 11 de julio de 2012)



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

SALUD PÚBLICA

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|---|-------|--|----------|-------------|
| MÓDULO DE FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA | ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA SALUD PÚBLICA | 1º | 2º | 6 | OBLIGATORIA |
| PROFESOR(ES) | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Mª DOLORES AGUILAR: Unidad Temática I (Coordinadora) JUAN CARLOS LÓPEZ FONTALBA: Unidad Temática II y III. | | | <p>Mª Dolores Aguilar Romero Facultad de Ciencias de la Salud. Dpto. de Enfermería. Despacho 1ª planta. Tl.: 956 510600 mdaguilar@ugr.es</p> <p>Juan Carlos López Fontalba Facultad de Ciencias de la Salud. Dpto. de enfermería, E Despacho 2ª planta . Tl 956510600 fontalba@ugr.es</p> | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS | | |
| | | | <p>Profesor Juan Carlos López Fontalba: Martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas. Viernes de 18:00 a 19:00 a través del SWAD</p> <p>Profesora Mª Dolores Aguilar: Martes: de 18:00 a 19:00 horas en despacho del centro. Jueves: de 19:00 a 20:00 horas en despacho del centro. Lunes y Miércoles: de 19:00 a 20:00 horas a través del Swad.</p> | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en Enfermería | | | Grados de Ciencias de la Salud | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES | | | | | |



| |
|---|
| |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) |
| <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de la Salud Pública y de la Enfermería Comunitaria. • Epidemiología y prevención de las enfermedades. • Conceptos generales de promoción y educación para la salud. |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS |
| <p>I- Competencias generales:</p> <p>1.2 Trabajo en grupo</p> <p>1.5 Capacidad de aprender.</p> <p>1.7 Toma de decisiones</p> <p>1.8 Capacidad para adaptarse a nuevas ideas.</p> <p>1.10 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.</p> <p>1.11 Habilidades interpersonales.</p> <p>1.12 Planificación y gestión del tiempo</p> <p>1.13 Habilidades de gestión de la información</p> <p>1.14 Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>II- Competencias específicas:</p> <p>2.2 Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.</p> <p>2.4 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.</p> <p>2.15 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.</p> <p>2.16 Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.</p> |
| OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA) |
| Al finalizar la asignatura, el alumnado: |



- Conoce las diferencias entre Salud Pública y Salud Comunitaria.
- Describe la evolución histórica del concepto de salud y enfermedad.
- Distingue los diferentes niveles preventivos e identifica el papel de enfermería en cada uno de ellos.
- Conoce los factores que determinan el nivel de salud del individuo y de la comunidad.
- Conoce y valora la importancia de la educación sanitaria como método de prevención en el ámbito sociosanitario en las personas sanas y enfermas
- Desarrolla la consideración de la educación sanitaria como elemento relevante de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a lo largo de todo el ciclo vital.
- Aprende a diseñar programas de educación sanitaria.
- Conoce los métodos y medios de educación para la salud de individuos y grupos.
- Conoce las características estáticas y dinámicas de las poblaciones humanas y aplica los conocimientos cuantitativos en el estudio de grupos de poblaciones.
- Diferencia los tipos de estudios epidemiológicos y conoce las principales fuentes de datos.
- Identifica los objetivos de la epidemiología.
- Describe la epidemiología de las enfermedades transmisibles y conoce las actuaciones para su control y prevención.
- Describe la epidemiología de los problemas de salud crónicos y conoce las actuaciones para su control y prevención.
- Identifica los factores medioambientales que determinan la salud.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA.

Tema 1. Concepto de salud y enfermedad. Salud pública y comunitaria. Niveles preventivos. Enfermería comunitaria.

PARTE I. EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Tema 2. Concepto actual de Educación para la salud. Objetivos.

Tema 3. Campos de acción de la educación sanitaria. Educación de personas sanas y de personas enfermas

Tema 4. Los agentes de salud. Promoción y modificación de comportamientos de salud.

Tema 5. Métodos y medios de Educación Sanitaria

Tema 6. La Educación Sanitaria en la Comunidad. Objetivos. Desarrollo de programas.

PARTE II. DEMOGRAFÍA SANITARIA Y EPIDEMIOLOGÍA GENERAL.

Tema 7. Demografía y salud pública. Demografía estática.

Tema 8. Demografía dinámica: natalidad, fecundidad y mortalidad. Movimientos migratorios.

Tema 9. Concepto de epidemiología. Causalidad en epidemiología. Medidas de frecuencia. Medidas de asociación.

Tema 10. Diseños de investigación en epidemiología

PARTE III. PROTECCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD:

A- Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles.

Tema 11. Epidemiología general de las enfermedades transmisibles. Cadena epidemiológica.

Tema 12. Inmunización. Vacunas en la infancia y en el adulto.

Tema 13. Desinfección y esterilización.



Tema 14. Infecciones hospitalarias.
Tema 15. Infecciones por picornavirus y calicivirus: Poliomielitis, hepatitis A y hepatitis E.
Tema 16. Hepatitis B, hepatitis C, hepatitis D y hepatitis G.
Tema 17. Epidemiología de las zoonosis. Brucelosis y rabia.
Tema 18. SIDA
Tema 19. Enfermedades transmitidas por artrópodos: Paludismo.
Tema 20. Enfermedades de transmisión aérea: Catarro común y gripe.
Tema 21. Tuberculosis.
B- Medio ambiente y salud.

Tema 22. La contaminación atmosférica y sus riesgos.
Tema 23. La contaminación del agua y la contaminación del suelo.

PROGRAMA PRÁCTICO:

Parte I. Educación para la salud:

- Diseño de proyectos de educación sanitaria: Prácticas 1, 2, 3 y 4.
- Elaboración de Campañas de Educación para la salud: Seminario 1 y 2.

Parte II y III:

- Cineforum: Fomento, protección de la salud y prevención de la enfermedad: Seminario 3 y 4.
- Supuestos prácticos de estudios epidemiológicos: búsqueda, revisión y cálculo de medidas de frecuencia y asociación causal: Prácticas 5,6 y 7.
- Lectura crítica de estudios epidemiológicos: Prácticas 8.
- Prueba del Mantoux: Prácticas 9 y 10.

BIBLIOGRAFÍA

I- BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

De Irala J. (2008) *Epidemiología aplicada*. Ariel. Barcelona.

Martín Zurro. A. (2008) *Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica clínica*. Elsevier. Barcelona.

Mazarrasa Alvear, L. (2003) *Salud pública y enfermería comunitaria*. McGraw-Hill-Interamericana. Madrid

Salleras Sanmartín, L. (1990). *Educación Sanitaria: Principios, Métodos y Aplicaciones*- 3ª Ed. Díaz de Santos.

Sánchez Moreno, A. (2003). *Enfermería comunitaria: concepto de salud y factores que la condicionan. Volumen I*. McGraw-Hill-Interamericana. Madrid.

II-BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Piédrola Gil (2008) *Medicina Preventiva y Salud Pública*. Masson. Barcelona

Sarriá A. (2001). *Promoción de la salud en la comunidad*. UNED. Madrid



- Colomer C., Álvarez-Dardet C. (2000) *Promoción y cambio social*. Masson Barcelona.
- Frías Osuna, A. (2006). *Salud pública y educación para la salud*. Masson. Barcelona.
- García A., Sáez J. Escarvajal A. (2000) *Educación para la salud: la apuesta por la calidad de vida*. Arán. Madrid.
- Girbau García, M. R. (2002) *Enfermería comunitaria I: salud pública*. Masson. Barcelona.
- Restrepo H. Málaga H. (2001). *Promoción de la salud: cómo construir vida saludable*. Editorial Médica Panamericana.
- Ruíz Morales, M.(2004) *Epidemiología clínica*. Panamericana. Colombia.
- Sáez S., Font P., Pérez R. Marqués F. (2001). *Promoción y educación para la salud*. Milenio, Lleida.
- Serrano González M.I. (1998). *La educación para la salud del siglo XXI*. Díaz De Santos.

ENLACES RECOMENDADOS

Asociación Española de Pediatría:

<http://www.vacunasaep.org/profesionales/index.htm>

http://www.vacunasaep.org/profesionales/especial_enfermeria.htm

ALEZEIA. Asociación de educación para la salud. <http://www.alezeia.org/>

Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE).

<http://www.educacion.es/cide/jsp/plantilla.jsp?id=inn03>

Centros de Control de Enfermedades. <http://www.cdc.gov/>

Ciudad Autónoma de Melilla. Consejería de Bienestar Social y Sanidad.

http://www.melilla.es/melillaPortal/lacc_d3_v1.jsp?codMenu=2&language=es

Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/salud/principal/>

Escuela Andaluza de Salud Pública. <http://www.easp.es/web/esp/index.asp>

Instituto de Salud Carlos III. <http://www.isciii.es/htdocs/index.jsp>

Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es/>

Ministerio de Sanidad y Política Social <http://www.msc.es/>



Organización Mundial de la Salud. <http://www.who.int/en/>

Programas de educación para la salud. Madrid Salud.

<http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/Publicaciones/Folletos>

METODOLOGÍA DOCENTE

I- Clases teóricas: 35 horas presenciales.

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y favorecer una mentalidad crítica.

II- Prácticas: 15 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

III- Seminarios: 5 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y procedimentales de la materia.

IV- Tutorías grupales y evaluación: 5 horas presenciales.

Descripción: Manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.

Propósito:

1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

V- Estudio, trabajo autónomo y tutorías individuales: 90 horas no presenciales

Descripción:

1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por las profesoras a través de las cuales, de forma individual o de forma grupal, se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.
2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia y realización de trabajos individuales.



Propósito: 1) Favorece en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
2) Las tutorías individuales deben contribuir a mejorar el rendimiento académico así como la orientación profesional, facilitando la participación del alumno en la vida universitaria así como su formación cultural y humana.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

| Segundo cuatrimestre | Temas del temario | ACTIVIDADES PRESENCIALES | | | | | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | | |
|----------------------------|-------------------|--------------------------|------------------------|------------------|------------------------|-------------|-----------------------------|---|----------------------|
| | | Sesiones teóricas 35h | Sesiones prácticas 15h | Seminarios 5h | Tutorías colectivas 3h | Exámenes 2h | Tutorías individuales 16h | Estudio y trabajo individual del alumno 39h | Trabajo en grupo 35h |
| 1ª SEMANA (18 al 22/02) | 1 | 1.5 | | | 1 | | | | |
| 2ª SEMANA (25/02 al 01/03) | 2, 3, 4, | 2.5 | 1.5 Prácticas 1 | | | | | | 2.5 |
| 3ª SEMANA (04 al 08/03) | 5, 6 | 2.5 | 1.5 Prácticas 2 | | | | | | 2.5 |
| 4ª SEMANA (11 al 15/03) | 7, 8 | 2.5 | 1.5 Prácticas 3 | | | | | | 2.5 |
| 5ª SEMANA (18 al 22/03) | 8, 9 | 2.5 | 1.5 Prácticas 4 | | | | | 3.25 | 2.5 |
| 6ª SEMANA (02 al 05/04) | 9, 10 | 2.5 | | 1 Seminario 1 | | | | 3.25 | 2.5 |
| 7ª SEMANA (08 al 12/04) | 10, 11 | 1.5 | | 1 Seminario 2 | 1 | | | 3.25 | 2.5 |
| 8ª SEMANA | 12, 13 | 2.5 | 1.5 Prácticas 5 | | | | | 3.25 | 2.5 |



| | | | | | | | | | |
|-----------------------------|-----------|-----|------------------|-----------------|----|----|------|------|-----|
| (15 al 19/04) | | | | | | | | | |
| 9ª SEMANA (22 al 26/04) | 13, 14 | 2.5 | 1.5 Prácticas 6 | | | | | 3.25 | 2.5 |
| 10ª SEMANA (29/04 al 03/05) | 14, 15 | 2 | | | | | | 3.25 | 2.5 |
| 11ª SEMANA (06 al 10/05) | 15,16 | 2.5 | 1.5 Prácticas 7 | | | | | 3.25 | 2.5 |
| 12ª SEMANA (13 al 17/05) | 17,18 | 2.5 | 1.5 Prácticas 8 | | | | | 3.25 | 2.5 |
| 13ª SEMANA (20 al 24/05) | 18,19 ,20 | 2.5 | | 1.5 Seminario 3 | | | | 3.25 | 2.5 |
| 14ª SEMANA (27/05 al 31/05) | 20,21 | 2.5 | | 1.5 Seminario 4 | | | | 3.25 | 2.5 |
| 15ª SEMANA (03 al 07/06) | 22, 23 | 2.5 | 1.5 Prácticas 9 | | | | | 3.25 | 2.5 |
| 16ª SEMANA (10 al 12/06) | | | 1.5 Prácticas 10 | | 1 | | | 3.25 | |
| Total horas | | 35h | 15h | 5h | 3h | 2h | 16 h | 39h | 35h |

EVALUACIÓN

1- EXAMEN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS (70%):

Prueba evaluativa tipo test de 50 preguntas, con cuatro alternativas.
Para eliminar el efecto del azar se utilizará la siguiente fórmula:



CALIFICACIÓN TEÓRICA= Nº ACIERTOS- Nº ERRORES/ k- 1.

Siendo k el número de alternativas de los ítems.

2- EVALUACIÓN DE HABILIDADES Y DESTREZAS PRÁCTICAS (15%):

Asistencia y realización de Actividades prácticas de educación para la Salud (13 %)

- Diseño de proyectos de educación sanitaria: 3%
- Elaboración de Campañas de Educación para la salud: 10%

Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos prácticos

- Realización de la Prueba del Mantoux (2%).

3- CASOS PRÁCTICOS (15%):

Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos:

- Estudios epidemiológicos: Cálculo de medidas de frecuencia y asociación causal (10%).
- Lectura crítica de estudio epidemiológico (5%).

Es imprescindible la realización del 100% de los apartados anteriormente descritos y la superación del 50% de los mismos, para poder superar la asignatura. En caso de falta/s justificada/s se habilitará un sistema de recuperación alternativo.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación

INFORMACIÓN ADICIONAL

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado se desarrollará durante el periodo lectivo por medio de tres estrategias fundamentalmente:

1. Asistencia a tutorías, que servirán para conocer de manera individualizada el progreso del alumnado en relación a los resultados de aprendizaje. De igual modo, se aprovecharán estas tutorías para valorar la progresión del trabajo autónomo individual.
2. Durante las sesiones presenciales, que servirán para conocer in situ la actitud grupal y permitirán un feedback profesorado-alumnado con el objetivo de ir adaptando el proceso de enseñanza al nivel de resultados que progresivamente vaya alcanzando el alumnado. Estas sesiones se aprovecharán igualmente para valorar el trabajo grupal.
3. Sesiones virtuales integrados en la plataforma SWAD, que se aprovecharán fundamentalmente para aclarar y resolver dudas puntuales, "volcar" documentación de apoyo, así como plantear debates virtuales con el fin de inducir al estudiantado a la reflexión y el análisis de los contenidos de la asignatura.

